



SNTE
SECC. XVIII



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



347

COLECCIONABLE

Cooperación
\$5.00

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 23 DE MARZO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

Nos manifestamos

para rechazar la entrega de nuestros energéticos a la Iniciativa Privada.



PÁG. 4

Rechazamos resultados de examen de oposición.

PÁG. 6

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Crítica creciente

Nuestra organización –como el movimiento social crítico– ha sido perseguida y denostada desde su surgimiento a finales de la década de los ochenta en el siglo pasado. Voces y presencias variadas han incursionado contra el movimiento democrático magisterial y hemos superado una a una las campañas de prestigio y difamación.

A últimas fechas, los corifeos en turno, –una herencia del panismo para el actual régimen, acaso porque son lo mismo– Mexicanos Primero, auto instalados en la posesión de la verdad absoluta, arremeten contra quien sea que actúe o mencione algo contrario a sus afirmaciones. Los empresarios de este grupo, en consonancia con los tiempos de autoritarismo que padecemos, enfocan baterías contra el presidente con licencia de Churintzio, porque la Suprema Corte le ha dado entrada a la solicitud de amparo que el Ayuntamiento de este municipio interpuso contra la reforma educativa, y esto abre la posibilidad de dejarla sin efecto. Esta circunstancia es inaceptable para los adinerados que encabeza Organización Ramírez, que hace estruendo cuando las cosas les salen bien, pero no así cuando reciben un revés. Que con su pan se lo coman.

A todos nuestros detractores se les ha hecho lugar común calificarnos de negativos. Nosotros decimos que las autoridades y sus incondicionales, desechan y rechazan todo lo que sale de nuestras filas, solo porque son aportes nuestros. Las instancias públicas o privadas, sumisas al gobierno, se resisten a todo lo que los critica, pero especialmente a lo que proviene de la CNTE. Claro que los medios de comunicación, como parte de esas instancias que se prestan a quedar bien con los que ejercen el presupuesto, no destinan tiempo para que se conozcan planteamientos de las voces críticas. Prefieren dar impulso a lo que nos rechaza y a los que nos critican. El tema es propalar la desinformación y fomentar el odio hacia los que no se someten.

El corte va parejo. La reciente decisión de la empresa MVS, de dar por terminado el contrato con Carmen Aristegui, que todos tradujimos como que la corrieron, responde a las instrucciones de la Presidencia de la República, que son tajantes. Los reportajes que difundió la periodista y su equipo, han sido demasiado molestos para la familia Peña Rivera y para la clase priista toda, porque le puso un enorme signo de interrogación a los que se dicen del nuevo PRI. Desde luego que lo denunciado por los investigadores de Aristegui, en el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez, ex dirigente del partido tricolor en la capital del país, no es menos que el asunto Casa Blanca, hasta podría ser mayor que aquel porque no sabemos aún cuantas personalidades estuvieron siendo “atendidas” por las jovencitas reclutadas por el ex líder. Es más, probablemente gracias a eso el sujeto en cuestión se muestre retador y altanero y hasta exige que se le procese o se le exonere por completo, ahora que no hay alguien que pueda difundir la forma en que se están desarrollando las indagatorias del caso.

Ese es el panorama que se presenta. Y ha habido ya repercusiones. El movimiento social responde con organización al despido de Aristegui y, lo que intentaron acallar, cobra una creciente resonancia dentro y fuera de nuestro territorio. La separación es, también, más amplia. Es la pugna entre nosotros y los poderosos corruptos y saqueadores. Los que queremos la inclusión en la toma de decisiones y los que buscan legalizar el abuso.

Aún con lo reprochable de las imposiciones y las injusticias, nos queda la seguridad de que estamos en el lado correcto, con el pueblo y sus demandas. Es, como siempre, menester continuar construyendo la UNIDAD y la organización para continuar en la resistencia y en el impulso de nuestros programas. Cada vez somos más voces y voluntades contra el autoritarismo. Lograremos la victoria.



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, TREMENDOS FALLOS.

En el contexto actual de descomposición del estado mexicano, donde su paquetazo de reformas económicas, enfrentan serias dificultades para consolidarse, cuando el conflicto social, amenaza con desbordarse, cuando las corruptelas de la clase política y sus familias son el escándalo de cada día, cuando el proceso electoral que legaliza el poder de las mafias partidistas es muy cuestionado, en ese momento el estado en crisis observa cuales son las principales resistencias nacionales y hacia allá enfoca sus baterías. Al estado mexicano neoliberal no le basta con militarizar el país, con realizar una represión selectiva o masiva, con encarcelar a luchadores sociales. Ahora hace uso de los puntales del estado como lo es el poder judicial, no es la primera vez que la Suprema Corte, emite fallos, inverosímiles; en octubre de 1998, la suprema corte fallo a favor del anatocismo, beneficiando a la banca privada y afectando a los miles de usuarios de crédito.

En 2008 y por presiones por algunas gentes del Vaticano, la Suprema Corte resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, en la cual el Procurador General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandaron la invalidez de las reformas al Código Penal del Distrito Federal por medio de las cuales se despenalizó la interrupción voluntaria del embarazo.

El caso emblemático quizás, el de la Francesa, Florence Cassez, quien en enero de 2013, es absuelta de los delitos de secuestro, por el fallo de la Suprema Corte, claro con la presión del Gobierno Francés al recién impuesto EPN, quien adelantaba el dictamen en sus declaraciones de que iba a respetar el fallo, "sea cual sea".

Lo característico de estos casos y muchos más que han sido tremendos fallos, estriba en la rapidez para emitirlos y en lo contrario de estos a la población en beneficio de particulares y de asociaciones o gobiernos.

En el mismo tenor y apenas en los primeros días de este mes de marzo, otro tremendo fallo, la Suprema Corte otorga a La organización civil Mexicanos Primero, el fallo emitido por la Primera Sala, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que resolvió en definitiva un amparo interpuesto por Aprender Primero,

brazo jurídico de dicha asociación.

En el recurso interpuesto, se buscó frenar el desvío millonario de recursos a favor del sindicato y la coordinadora nacional de trabajadores de la educación, SNTE y CNTE, respectivamente, así como aviadores, comisionados sindicales, trabajadores administrativos y otros usos indebidos del gasto educativo.

El amparo fue promovido en febrero de 2013, sustentado en los informes de Resultados de las Cuentas Públicas 2009 y 2010 elaborados por la Auditoría Superior de la Federación. Este fallo a favor de un puñado de empresarios abre la puerta para que se inmiscuyan en el tema de la Educación Pública y otros de interés público, pero también el poder judicial a través de la Suprema Corte "arma" a los empresarios contra la CNTE, por ser contrarios a sus políticas empresariales en la educación pública; la iniciativa privada retoma su guerra contra los trabajadores de la educación y por su intento de tomar como botín la escuela pública, para meter sus productos a la venta entre nuestros niños.

En este marco se desarrolló nuestra Asamblea Nacional Representativa, donde se muestran los avances en torno a las acciones políticas de nuestra Jornada 2015, ahí se ratificó nuestra disposición de ir a la Huelga Magisterial, una vez que la totalidad de los contingentes, haya concluido la consulta de base. Así mismo se acordó unificar la acción de los paros escalonados de 48 y 72 horas.

Acordamos en la ruta jurídica exigir a la Suprema corte de Justicia de la Nación, emita ya un fallo a la serie de amparos que por cientos de miles se contabilizan contra la ley laboral, contra la evaluación punitiva y de medición, contra la reforma educativa y contra las leyes reglamentarias entre otras, que lo expedito de su actuar en los casos arriba mencionados sea el mismo trato a los amparos interpuestos por la CNTE.

Acordamos en la ruta Pedagógica, acordamos la posibilidad de presentar instrumentos de nuestra evaluación alternativa, en los periodos marcados por el INEE, para la aplicación de la evaluación.

Así mismo en la ruta política y organizativa ratificamos nuestra determinación de seguir asumiendo como propia la lucha de los Normalistas y

padres de Ayotzinapa. Seguir elaborando el consenso para el boicot a las elecciones intermedias de 2015.

Algunas de las acciones y tareas son las siguientes: 1.- Reunión de la DPN, en Ayotzinapa, el martes 24 de marzo, para preparar la logística del Encuentro Internacional de Solidaridad con Ayotzinapa y con México, que se realizara el 27 de marzo en el Plantón Popular de Chilpancingo y el día 28 en la Normal de Ayotzinapa. 2.- 26 de Marzo de 2015, X Acción Global por Ayotzinapa y por México, con la Toma del INE en la ciudad de México y movilización masiva por la tarde. En los estados Bloqueo de las sedes estatales y municipales del INE, con difusión de las razones de por qué no debe haber elecciones en México en 2015. 3.- El 4 de abril de 2015, Asamblea Nacional Popular en la normal de Ayotzinapa. 4.- el 10 y 11 de Abril, Segunda Convención Nacional Popular en la Normal de Ayotzinapa. En el Terreno Internacional, el 17 de Abril la CNTE, participaremos en el Primer Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de Chile en Valparaíso, Santiago de Chile, el 27 y 28 en la Ciudad de México desarrollaremos nuestro Segundo Congreso Internacional por la Descolonización de la Educación, y en el mes de Mayo participaremos como parte de la delegación mexicana en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América.

La próxima Asamblea Nacional Representativa se desarrollara en la ciudad de México el 9 de abril de 2015.

Paso a paso consolidamos nuestra jornada contra las reformas estructurales y contra la mal llamada e impuesta reforma educativa, en nuestra próxima ANR, además de las acciones políticas conjuntaremos nuestro documento de demandas no negociables y los puntos centrales de la estabilidad laboral que habremos de entregar al Gobierno Federal.

**FRATERNALMENTE:
UNIDOS Y ORGANIZADOS, HASTA LA
VICTORIA SIEMPRE, VENCEREMOS
DIRECCION POLITICA NACIONAL
SNTE-MICHOACAN-CNTE**

Nos manifestamos

para rechazar la entrega de nuestros energéticos a la Iniciativa Privada.



Cientos de maestros en carabana hacia la planta Pemex (Foto: JRHB)

Con la finalidad de recordar a los petroleros sindicalistas que hicieron Patria, y para manifestar nuestro repudio a la entrega de nuestros recursos energéticos al capital privado, el pasado 18 de marzo nos manifestamos en todos los depósitos de distribución de Petróleos Mexicanos (PEMEX), actividad que se llevó simultáneamente en todo el país en el marco de la conmemoración del Aniversario de la Expropiación Petrolera.

La actividad fue respaldada por todas las secciones magisteriales del país que nos agrupamos en la CNTE, pues, cabe señalar, se enmarcó también en el paro de 24 horas que realizamos en contra de la Reforma Educativa, las reformas estructurales y por la presentación con vida de los 42 normalistas desaparecidos en Iguala.

Sin embargo, en el caso de Michoacán tomó además otro objetivo al concluirse, en esta fecha, el emplazamiento realizado por el Frente Cívico Social de Michoacán al Gobierno del Estado, en el que se exigió la solución a todas las demandas y necesidades de las más de 54 organizaciones aglutinadas.

Por lo anterior, a pesar de que en el resto del país fue una actividad propia del magisterio democrático, en el estado participamos decenas de organizaciones con la toma a las vías del tren en el área conocida como Tres Puentes, la cancelación y bloqueo al evento protocolario por el Aniversario de la Expropiación Petrolera, la toma de algunas presidencias municipales, y en el caso específico de la Sección XVIII, se realizaron manifestaciones en los cuatro depósitos de distribución de PEMEX, mismos que están ubicados en



Zamora, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Morelia.

Éste último correspondió a los compañeros de la Región Morelia, quienes desde las 8:00 horas se concentraron por cientos en las afueras del denominado "Pabellón Don Vasco", de donde partieron en caravana motorizada rumbo al depósito de PEMEX que se ubica en Cuto del Porvenir, a las afueras de Morelia.

"Son más de 2 mil compañeros los que están participando en esta manifestación, la actividad de manera general consiste en el bloqueo a todos los centros de Pemex en el país, en algunas partes hay refinерías, en otras pozos petroleros y en Michoacán son los depósitos de distribución, en Morelia venimos en caravana motorizada, a 10 km por hora, la finalidad es llamar la atención del gobierno y hacerle saber que estamos en contra de la entrega de nuestros recursos energéticos al capital privado", comentó Salvador Almanza Hernández, Secretario de Organización del Sector 1 Morelia.

Dicha actividad también estuvo coordinada por el compañero Andrés Cira Pérez, Secretario de organización del sector 7, quien aseveró que el objetivo de la manifestación es recordar al gobierno que "estamos en contra de su política de entrega de nuestro patrimonio energético y nacional, en contra de las reformas estructurales, mantenemos nuestra demanda por la abrogación de la Reforma Educativa,



demandamos la presentación con vida de los normalistas desaparecidos y exigimos castigo a los culpables". Dicha manifestación se llevó a cabo de manera pacífica y numerosa durante más de tres horas, por lo que al finalizar, ya pasadas las 14:00 horas, se organizaron varios contingentes para partir a realizar una actividad de "volanteo" en las principales gasolineras de Morelia, con lo cual se informó a la ciudadanía y se le llamó a integrarse a la lucha contra el saqueo, el despojo y la destrucción de los recursos estratégicos de nuestra nación, a construir juntos un nuevo rumbo para nuestra Patria y lograr un país mejor.

Rechazamos resultados de examen de oposición.



Como parte de nuestro rechazo y negación a la Reforma Educativa y sus terribles consecuencias para la base trabajadora, los trabajadores agremiados a la Sección XVIII hemos determinado en diversas asambleas y plenos que no aceptaremos en nuestros centros de trabajo a aquellos que consigan recursos mediante el examen de oposición, por lo que en caso de que aquellos que consiguieron un cambio de adscripción como resultado de esta imposición no recompongan su actuar serán sancionados con cinco años sin beneficios sindicales.

En entrevista para Poder de Base, Ana Cecilia Rentería Aguirre, Titular de Trabajos y Conflictos de Educación Especial, informó que hace unos días se emitió un oficio en el que se advierte a la base trabajadora que no serán aceptados aquellos que hayan recibido su recurso en base a examen de oposición, debido a que éste forma parte esencial de la Reforma Educativa, con la que, es de todos sabido, no estamos de acuerdo.

Sin embargo, la parte oficial hizo su trabajo de mandarlos, “lo que se acordó por nosotros en las asambleas y en el último Pleno Estatal es que no se recibirá a quienes presenten examen de oposición, pero de manera unilateral y violentando nuestros acuerdos, la Secretaría de Educación los envió a diferentes regiones y lamentablemente hizo cadenas de cambios, afectando así a un sin número de compañeros, pues la



mayoría de quienes fueron cambiados no gozaban aún de ese derecho, tenían poca antigüedad”.

La sindicalista señaló que tras después de un análisis de la problemática con los compañeros de la Coordinación General, se llegó al acuerdo de emitir un oficio en el que se llamara a los compañeros que se cambiaron a regresar a sus lugares de adscripción originales para no generar problemas, sin embargo, “no hubo mucha respuesta al comunicado, pues muchos compañeros que fueron cambiados saben que aún no les tocaba acceder a ese derecho y lo consideran un beneficio, por lo que estamos por emitir otro comunicado, dirigido directamente a quienes se cambiaron, en el que les informamos que de no regresarse a su centro de trabajo se les sancionará con cinco años sin beneficios sindicales”.

Aseveró que “sabemos que no es su culpa y que muchos se verán afectados, sin embargo, la respuesta está en ellos,

haberse cambiado así afecta los derechos de muchos compañeros más que están en lista de espera, además de que violenta nuestros acuerdos sindicales y apoya la Reforma Educativa, por lo que la respuesta está en ellos, lo mejor será que hagan caso al llamado”.

Dentro de esta problemática se presume que habrá casos en los que los compañeros si quieren regresar a su anterior centro de trabajo pero ahí ya no los quieran aceptar, por lo que el llamado en ese caso es a acercarse a los compañeros del nivel en las oficinas sindicales para que puedan resolver la situación, “sería una decisión que tendríamos que tomar nosotros como nivel, si ya no los aceptan en su centro de trabajo ver a dónde se le daría una nueva adscripción, tratando de perjudicar lo menos posible, el llamado es que se acerquen al nivel para que se informen y ver de qué forma resolver, pero que atiendan el llamado del sindicato”.

CONGRESO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA 2015.

Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba.
 JULIAN CRUZ DÍAZ. // Gestión Educativa
 INFORME DE ACTIVIDADES. // Febrero de 2015

Bajo el lema "ENCUENTRO POR LA UNIDAD DE LOS EDUCADORES", EL Ministerio de Educación de la República de Cuba, con el auspicio de organizaciones regionales e internacionales vinculadas con la educación, realizaron el CONGRESO INTERNACIONAL DE PADAGOGÍA 2015, del 26 al 30 de enero en el Palacio de las Convenciones de la Habana, Cuba.

El objetivo general del evento fue continuar promoviendo la integración entre los países, intercambiar experiencias, aunar fuerzas y esfuerzos en aras de hacer realidad las metas acordadas en las conferencias regionales, como ejemplo de cooperación solidaria en la lucha por un mundo mejor.

Debido a la complejidad del mundo actual, con sus marcadas contradicciones económicas y sociales, el desarrollo acelerado que ha alcanzado la ciencia y la tecnología, la batalla por erradicar el analfabetismo y lograr el acceso universal a la educación integral y sin exclusiones, constituyen para los educadores participantes, premisas indispensables a tener en cuenta en la búsqueda de vías que propicien el desarrollo sustentable en los países.

En este empeño, se considera que la educación debe tener un papel

principal, que exige proponer estrategias y enfoques realmente integradores y humanistas, como útiles instrumentos para comprender mejor el mundo actual, ante los desafíos que enfrentan los pueblos en este siglo.

Las organizaciones que auspiciaron el evento fueron:

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.
- Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe, AELAC.
- Asociación de la Televisión Iberoamericana, ATEI.
- Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, ORCALC/Habana.
- Consejo de Educación de adultos de América Latina, CEAAL.
- Confederación de Educadores de América, CEA.

Los temas generales que se abordaron en el congreso fueron:

- Formación en valores y educación ciudadana.
- La escuela, el maestro y su

desempeño profesional.

- Formación inicial y permanente de educadores.
- Educación científica ante los retos actuales.
- Las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación.
- Estudios sobre la evaluación de la calidad de la educación.
- Educación ambiental para el desarrollo sustentable y la prevención de desastres.
- Cultura, educación y sociedad.
- La educación física, el deporte y la salud en las instituciones educativas.
- Atención integral a la infancia y la adolescencia.
- Dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formación vocacional, laboral y orientación profesional, según las demandas sociales.
- Aportes de las ciencias al desarrollo de la práctica educativa.
- Integración escuela-familia-comunidad.
- Alfabetización y educación de jóvenes y adultos.
- Pensamiento de José Martí y de Fidel Castro en la obra educacional cubana.
- Pensamiento educativo latinoamericano.

colaboración.

HUMOR

Sucedió en México

Un adolescente termina la secundaria y no tiene ganas de estudiar nada.

Como el padre es de pocas pulgas, lo aprieta:

- ¿Ah? ¿No quieres estudiar? Bueno; yo; vagos no mantengo, así que vas a trabajar. ¿Estamos?

El padre que es un hombre como mucho dinero y enrolado en la política y tiene algunos amigos políticos dada su larga trayectoria, trata de conseguirle un empleo y habla con uno de sus que está en el poder y le dice.

- Rodríguez ¿Te acuerdas de mi hijo? Bueno termino la secundaria y no quiere estudiar por ahora. Si puedes, necesitaría un puesto como para que empiece a trabajar mientras decide si va a seguir una carrera.... El asunto es que haga algo y no

vague, y así a ver si a ver si se compone y haga algo de provecho ¿Me entiendes?

A los tres días llama Rodríguez.

- Tito, ya está. Asesor del Presidente de la República, Unos 300 mil pesos por mes. Está lindo ¿No?

- ¡No, Rodríguez! ¡Es una locura! Recién empieza. Tiene que comenzar de abajo y con mucho dinero se hace peor.

A los dos días, de nuevo Rodríguez:

- Tito, ya lo tengo. Le conseguí un cargo de Asistente Privado de un Diputado. El sueldo es más modesto, de 150 mil pesos.

- ¡No, Rodríguez! ¡Recién termino el colegio! No quiero que la vida se le haga tan fácil de entrada. Quiero que sienta la necesidad de estudiar, ¿Me entiendes?

Al otro día.

- Tito, ahora sí, Gerente de Telecomunicaciones, ya está, claro que el

sueldo se va muy abajo... Serían 80 mil pesos, nada más.

- Pero Rodríguez, ¡por favor!,

Consígueme algo más modesto. Recién empieza. Algo de 3 mil o 4 mil pesos.

- No eso es imposible, Tito.

- ¿Por qué?

- esos cargos son por concurso, necesita currículum, título universitario, haber hecho una maestría o un postgrado en el extranjero... antecedentes... y experiencia previa, aparte presentar año tras año a ver si queda entre los primeros 3 de 300 lugares que hay y los alumnos los llaman PROFE o MAESTRO (A)... Y se me olvidaba que su pago A VECES LLEGA Y A VECES NO, aparte de que sus talones los tiene que imprimir él.

Jajaja.

DÍA DE ACCIÓN GLOBAL
POR
AYOTZINAPA

m a r z o
26

2 0 1 5

Movimiento a todas las
Instalaciones del INE
y
Volanteo

SI EL PRESENTE
ES DE LUCHA
EL FUTURO
ES NUESTRO

... nos siguen faltando

43

Himno

AL MAGISTERIO MICHOACANO

coro
Vamos magisterio michoacano,
a luchar te convoca la sección,
por sus grandes y nobles ideales,
y los derechos de nuestra
profesión.

Uniendo nuestra fuerza
enfrentaremos,
al estado impositivo y opresor,
que busca la ignorancia de la
gente,
y con promesas someter al
profesor.

Ser maestro es un apostolado,
de ayudar al pueblo y a la niñez,
en todos los problemas sociales,
con valentía, entusiasmo y
sencillez.

No podemos ya, enseñar desde
las aulas,
escribiendo letras en el pizarrón,
es tiempo de salirnos a la calle,
y enseñar a defender la
educación.

coro
Vamos magisterio michoacano,
a luchar te convoca la sección,
por sus grandes y nobles ideales,
y los derechos de nuestra
profesión.

Marchas, tomas, plantones y
consignas,
es nuestra forma de luchar,
así le decimos al gobierno,
que las reformas no van a pasar.

Pueblo amigo comprende nuestra
lucha,
somos gente humilde como tú,

que trabaja para tener sustento,
techo, abrigo, comida y salud

La tarea que la patria nos confiere,
además de orientar la educación,
defender nuestro suelo mexicano,
y los recursos de nuestra nación.

coro
Vamos magisterio michoacano,
a luchar te convoca la sección,
por sus grandes y nobles ideales,
y los derechos de nuestra
profesión.

La consigna ya está bien definida,
nuestra lucha no debe prescribir,
profesores, campesinos, obreros y
mujeres
construiremos un mejor porvenir.

Si en aras de la lucha
encomendada,
trágicamente la vida se perdiera,
con gusto la entregamos, si de esa
manera,
logramos la justicia y educación
soñada.

Las voces que se escuchan por las
calles,
pidiendo respeto a la dignidad,
somos los maestros, exigiendo
los derechos de la humanidad.

coro
Vamos magisterio michoacano,
a luchar te convoca la sección,
por sus grandes y nobles ideales,
y los derechos de nuestra
profesión.

colaboración.